

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Lambayeque

Consejo Ejecutivo Distrital

Resolución Administrativa N° 1530 - 2016-CED-CSJLA/PJ

Chiclayo, 28 de diciembre del año 2016

VISTO;

Renuncia verbal presentada por el Dr. Carlos Alfonso Silva Muñoz, a su designación en su condición de Juez Superior como integrante de la Unidad de Defensoría del Usuario Judicial de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, y;

CONSIDERANDO:

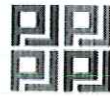
Que mediante Resolución Administrativa N° 208-2013-CED-CSJLA/PJ de fecha 10 de junio del año 2013, el Consejo Ejecutivo Distrital resolvió aceptar la propuesta de la nómina formulada por el Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de esta sede de Corte, respecto a la reconfirmación de los órganos de línea de la oficina bajo su dirección, en donde entre otros magistrados se designó al Dr. Carlos Alfonso Silva Muñoz, en su condición de Juez Superior, como integrante de la Unidad de Defensoría del Usuario.

Que con fecha veintiocho de diciembre del año en curso, en sesión del Consejo Ejecutivo Distrital, el Dr. Carlos Alfonso Silva Muñoz, de manera verbal presenta su renuncia ante pleno, a su designación como integrante de la Unidad de Defensoría del Usuario Judicial.

Los miembros del Consejo Ejecutivo Distrital luego del debate correspondiente y teniendo en cuenta que es un cargo en adición a sus funciones y a propuesta del Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, el que se encuentra presente en esta sesión, y quien opina por la procedencia de la aceptación de la renuncia del magistrado recurrente, toda vez que ha colaborado bastante tiempo frente a dicha unidad; por lo que demás solicita se le exprese como reconocimiento las gracias correspondientes por la laborar desempeñada.

Por lo expuesto y estando a las facultades conferidas por el artículo 96 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y el Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina Nacional de Control de la Magistratura, se;





PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Lambayeque

Consejo Ejecutivo Distrital

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR a partir de la fecha, LA RENUNCIA del Dr. CARLOS ALFONSO SILVA MUÑOZ, en su condición de Juez Superior como integrante de la Unidad de Defensoría del Usuario Judicial de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Lambayeque, conforme a las consideraciones antes expuestas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- EXPRESAR las gracias correspondientes al Dr. Carlos Alfonso Silva Muñoz, por la loable labor desempeñada durante el periodo que duro su designación como magistrado superior en la Unidad de Defensoría del Usuario Judicial de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Lambayeque

ARTÍCULO TERCERO: PONER la presente Resolución en conocimiento de la Oficina de Control de la Magistratura, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Lambayeque, Oficina de Administración Distrital y del interesado. *Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.*



Mg. Ana Elizabeth Sales del Castillo
Juez Superior Titular
Presidenta del Consejo Ejecutivo Distrital

Dr. Edilberto José Rodríguez Tanta
Juez Superior Titular
Integrante del Consejo Ejecutivo Distrital

Sr. Carlos Alfonso Silva Muñoz
Juez Superior Titular
Integrante del Consejo Ejecutivo Distrital

Dr. Víctor Adolfo Torres Sánchez
Juez Especializado Titular
Integrante del Consejo Ejecutivo Distrital